

INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

A continuación, se explica resumidamente el procedimiento para realizar prácticas en empresas extracurriculares y curriculares en los títulos oficiales de la ETSIA. Puedes encontrar una información más detallada en la [página web ETSIA](#). Para los títulos propios, debes contactar con los responsables de los mismos.

Para hacer **prácticas extracurriculares** es necesario: estar matriculado de alguna asignatura de la titulación, no haber agotado el cupo de horas de prácticas (600 por titulación), en el caso del Grado, haber superado el 50% de los créditos, y estar dado de alta en ICARO. En dicha aplicación, **Clicar prácticas de estudiantes en “programas”**. Las prácticas extracurriculares son gestionadas por el Secretariado de Prácticas de la US a través de ICARO, donde hay una oferta continuada de prácticas que pueden ser consultadas y solicitadas por el propio alumno/a mediante dicha aplicación.

Para hacer **prácticas curriculares**, (150 horas tanto para Grado como para Máster) **¡¡¡IMPORTANTE!!! es necesario estar matriculado/a de la Asignatura Prácticas en Empresas** y hay un cupo máximo de alumnos para estas asignaturas. **LA AUTOMATRÍCULA NO ES POSIBLE**. Estas prácticas son gestionadas por la ETSIA a través de ÍCARO, cuando la empresa realice la publicación de la oferta. **Aquellos estudiantes interesados en cursarla deben preinscribirse**, solicitándolo en sede electrónica de la Universidad de Sevilla, presentado una instancia general y adjuntando el formulario correspondiente (Grado o Máster). El formulario se puede descargar de la [Web de la ETSIA](#) ([secretaria-impresos de secretaría-practicas empresas](#)) o solicitarlo por correo a egalindo@us.es

Los **plazos** para la preinscripción y matrícula de la asignatura de **Prácticas Curriculares** son improrrogables y no serán admitidas solicitudes de preinscripción fuera de plazo, ni matrículas sin previa preinscripción.

Grado y Máster:

- **Solicitud preinscripción:** del 9 de julio al 18 de julio (presentar en [sede electrónica de la Universidad de Sevilla](#) con certificado digital).
- **Comunicación a admitidos y en reserva** por email: 23 de julio.
- **Plazo para renunciar a la práctica:** 24 y 25 de julio (presentar en [sede electrónica de la Universidad de Sevilla](#) con certificado digital).
- **Matrícula de Secretaría:** del 29 al 31 de julio y del 8 al 12 de septiembre (de manera presencial en Secretaría).

IMPORTANTE:

En caso de que no se realice matrícula en la Secretaría en los plazos indicados, se entenderá que el/la alumno/a desiste de su admisión a la asignatura de prácticas en empresa.

Nota: tanto para Grado como para Máster, aquellos alumnos/as que acrediten que tienen una práctica promovida con una empresa, serán admitidos automáticamente, pero sigue siendo imprescindible la presentación de solicitud de “preinscripción”.

En el periodo de **ampliación de matrícula**, que tendrá lugar en enero, se abrirá nuevo plazo de preinscripción y matrícula, pero solo se admitirán aquellos alumnos que acrediten que tienen una práctica promovida con una empresa, previa solicitud presentada en sede electrónica en el plazo del que se informará en su momento.

Raquel Parra Martín

Subdirectora de Calidad y Relaciones con las Empresas de la ETSIA.